

## **Pronunciamento del Grupo Temático Desarrollo Urbano Sostenible de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba sobre el encuentro Side event PreCOP 2019**

La *Red Ciudadana Nuestra Córdoba* participó el día 8 de agosto de 2019, organizado por el *Área de Ambiente* de la *Agencia Córdoba Joven* junto a la *Secretaría de Ambiente y Cambio Climático, Fundeps y Tierra Vida*, del encuentro **Side event PreCOP 2019**.

Este fue un encuentro paralelo, de colaboración de la sociedad civil, a la Pre Conferencia de Partes 2019 (COP 25) (la antesala del evento central sobre Cambio Climático que será en diciembre en Chile), de la que participaron agentes de gobierno subnacionales.

Desde la red sostenemos que para la construcción de una ciudad más justa, democrática y sustentable, es necesaria y deseable la participación en todas las instancias de construcción y diálogo colectivo, sean éstas promovidas por agencias gubernamentales como por organizaciones sociales de diversa índole y, en tal sentido, agradecemos y valoramos toda convocatoria que tenga por objetivo el intercambio, la inclusión de diversas voces y la construcción colectiva.

Sin embargo, y en consonancia con nuestro objetivo de fortalecer y hacer eficaces la participación de la sociedad civil en la definición de la agenda y las políticas públicas, **queremos poner en consideración algunas impresiones y pareceres que resultaron de nuestra participación en el evento y que entendemos actúan como limitantes del alcance y legitimidad democrática de la actividad llevada a cabo**, especialmente cuando se trata de un tema tan complejo, multicausal, abarcativo de múltiples intereses, y con impactos estructurales y diversos sobre el ambiente y las comunidades como es el cambio climático.

Entendemos que la realización de dos eventos paralelos, uno integrado por funcionarios y agentes gubernamentales y otro por organizaciones sociales, empresas y referentes del sector científico, el trabajo con agendas diferentes, y la invitación selectiva, **limitó el intercambio imprescindible en esta temática la cual debe ser abordada desde procesos que habiliten la participación plural, abierta, pública y democrática.**

La agenda de trabajo del evento paralelo versó sobre la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 (objetivos 4,7,10,11,12,15,16,y 17) con las realidades locales, con la intención de diagnosticar la situación actual, proyectar un escenario futuro, y en relación a eso, construir un portafolio de proyectos “sustentables” susceptibles de financiamiento. La agenda del evento principal con agentes de gobierno subnacionales, versó sobre Especies Invasoras; Recursos Genéticos; Ordenamiento territorial de bosque nativo; Aspectos normativos y legales; Cambio climático; Biocombustibles y energías renovables; Tratamiento y disposición de RSU. **Aún no se encuentra disponible en medios oficiales, la declaración conjunta de los gobiernos subnacionales que participaron.**

Las mesas de trabajo se organizaron por ODS, donde se trabajó con la presencia de un coordinador. Luego se conformó de una mesa de síntesis y redacción, integrada por los coordinadores, invitados y miembros de la coordinación general del evento, con el fin de producir una declaración conjunta. Las principales conclusiones manifestadas desde las mesas de trabajo fueron: **la necesidad de contar con gobiernos verdaderamente abiertos, que asuman su responsabilidad en abrir los canales y espacios de participación ciudadana, abrir los canales de información y circulación de la misma, e implementar mecanismos de co-**

**construcción de las políticas públicas sobre cambio climático. La necesidad de mayor diálogo de saberes, mejorar la educación para reducir las inequidades y que se respeten las iniciativas y particularidades de las comunidades, fortalecer los vínculos de cooperación y trabajo en red de los actores sociales; crear, conservar y restaurar territorios con diversidad cultural y biológica, la planificación y el ordenamiento ambiental territorial como herramienta fundamental para el diseño de las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y la gestión del “monte” urbano para maximizar la provisión de servicios ecosistémicos a la ciudad.** En la página web de la Agencia Córdoba Joven se encuentra disponible un **documento con los resultados, que a nuestro entender es preliminar**, puesto que no transmite con claridad las ideas trabajadas en el encuentro.

#### Opinión general

El cambio climático es materia de políticas públicas multinivel y multisectoriales. Las causas del problema, al igual que las soluciones involucran, a la vez, conflictos de intereses y la necesidad de consensos que permitan coordinar acciones, identificar diferentes responsabilidades y asumir compromisos superando dichos conflictos. **La sectorialización y la limitación de actores en las instancias de diálogo impiden este objetivo, no sólo porque restringen la inclusión de posturas y perspectivas, sino porque debilitan la legitimidad social de los resultados de las instancias de trabajo colectivo.**

Nos preocupa, además, la información difundida por medios de comunicación locales y nacionales en relación a los resultados preliminares del evento principal. Allí se mencionan los supuestos problemas que genera la ley nacional 26.331 (ley de presupuestos mínimos) sobre ordenamiento de bosque nativo que impide deforestar bosques en categoría roja y amarilla y la idea de generar permisos de deforestación a cambio de bosques implantados, en favor del mercado inmobiliario. La deforestación y la expansión de la mancha urbana son dos procesos relevantes en la producción de las variaciones climáticas indeseadas. Asimismo, pensar que la sustitución de ecosistemas boscosos o de monte natural por bosques implantados en otras áreas, compensa o equilibra los servicios ambientales, supone un desconocimiento de los procesos y dinámicas ecológicas de los ecosistemas. **La pérdida de la diversidad biológica por desmonte no puede en modo alguno sustituirse con una forestación artificial.** Esta práctica aumentaría severamente el riesgo y la vulnerabilidad climática.

Otra cuestión que nos preocupa es que, en la mesa redactora del evento paralelo con actores sociales, quien estaba a cargo de la coordinación general, introdujo en el documento final la idea de **“producir conservando”**, sustentado en el concepto de paisajes funcionales con miras a la generación de proyectos “sustentables” financiados por los fondos que dispone Naciones Unidas para la lucha contra el cambio climático. **Desde nuestro punto de vista esta idea puede encerrar contradicciones conceptuales o trampas discursivas, si no se aclara con precisión a qué refiere.** Por ejemplo, a las técnicas de producción agrícola de siembra directa con labranza cero se las denomina conservacionistas –del suelo- pero no precisamente de los montes que fueron talados para crear ese nuevo paisaje “funcional”. **“Producir conservando” es relativo al modelo productivo que se defina y ésta definición no puede surgir sólo del interés económico.** En lo que respecta a la convivencia de actividades productivas en zonas protegidas o destinadas a la conservación, la legislación es clara y prevé dos instrumentos: los planes de manejo y los planes de conservación.

**En una provincia dónde sólo queda el 3% de bosque nativo, y cambiamos el monte y el agua por autovías, puentes y monocultivos, consideramos imprescindible y urgente continuar y profundizar la participación ciudadana en la discusión de los modelos de producción que generan el cambio climático, para pensar las políticas públicas de adaptación y mitigación. Las mismas deberían hacer hincapié en primera instancia en el saneamiento de las cuencas hídricas que abastecen de agua, en la protección y restauración del monte nativo, en la erradicación de basurales y planes de gestión de residuos, en garantizar el acceso a energías limpias y asequibles, en la producción y acceso a alimentos sanos libres de agrotóxicos, en sistemas de transporte eficientes, en reducir las inequidades en el acceso a los recursos. Avanzar en los acuerdos necesarios no sólo es cuestión de identificar los temas de agenda y las políticas necesarias sino también democratizar el proceso por los que arribamos a ellos.**